I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001644

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 31 JUL. 2012

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de julio de 2012; el Certificado N°118/2012 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); el Decreto de Hacienda N°1.593/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria, realizada con fecha 27 de julio de 2012.

D E C R E T O:

1. Autorízase la Comisión de Servicio a la señora concejal doña Guacolda Torres Verdejo, para que asista en representación del Municipio al curso denominado "Probidad y Transparencia: Nuevas Atribuciones y responsabilidades de Alcaldes y Concejales", organizado por INCADEP, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 31 de julio al 04 de agosto de 2012.

2. La señora concejal tendrá derecho a percibir un viático correspondiente a alimentación y alojamiento por el máximo legal permitido y un fondo fijo a rendir de $ 70.000.- (setenta mil pesos) para gastos de traslado.

3. Asimismo, la Dirección de Administración y Finanzas gestionará la Inscripción a la Actividad antes autorizada, por la suma de de $275.000.- (doscientos setenta y cinco mil pesos), en la empresa INCADEP.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001644

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Concejal Sra. Guacolda Torres Verdejo
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web